

RESOLUCIÓN N° 2059 /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

23 JUN. 2022

VISTOS:

1. Ingreso N° 36621, de fecha 14 de junio del 2022.
2. Ficha de Inspección de Patentes, de fecha 16 de junio de 2022.
3. Informe de Deuda, de fecha 01 de junio del 2022, con V°B° del Departamento de Cobros y Enrolamientos.
4. Modificaciones y Actualización de Información, de fecha 27 de mayo de 2022, emitida por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio de calle Doctor Ostornol N° 438, comuna de Recoleta a calle Coquimbo N° 1331 Dpto. 506 A, comuna de Santiago.
5. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre del 2021, que designa a doña Solange Seguel Martínez en calidad de Directora Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente, en ausencia del Director, y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCEDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2° Semestre del año 2022:

PATENTE : 2-757280
DIRECCIÓN : DOCTOR OSTORNOL N° 438
NOMBRE : COMERCIAL TAHIRA SpA
RUT. : 77.390.863-K
GIRO : OFICINA ADMINISTRATIVA DE VENTA DE ARTICULOS PUBLICITARIOS, CAMPING Y OTROS
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



SOLANGE SEGUEL MARTÍNEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/sma
17.06.2022

1975533